

GAP INFORMA SOBRE EL INICIO DE OPERACIONES EN EL AEROPUERTO DE KINGSTON Y ANUNCIA AJUSTE A EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO PARA 2019

Guadalajara, Jalisco, México, 11 de octubre de 2019 – Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (NYSE:PAC; BMV:GAP) ("la Compañía" o "GAP") informa que el día de ayer se realizó la toma de control e inicio de operaciones del Aeropuerto Internacional Norman Manley ("KIN") en la ciudad de Kingston en Jamaica.

De conformidad con los términos del Contrato de Concesión ("el Contrato") firmado el 10 de octubre de 2018, se otorgaron 12 meses para la transición y toma de control de la operación y administración de KIN, periodo en el cual se cumplieron las condiciones precedentes y se realizó el pago de US\$ 7.1 millones por la asignación del Contrato.

Conforme al Contrato, existen obras obligatorias a ejecutarse durante los primeros 36 meses desde el inicio de la operación, por un monto aproximado de US\$ 60.0 millones, así mismo, GAP pagará a la autoridad un derecho de concesión del 62% sobre el total de los ingresos aeronáuticos y comerciales, estos conceptos y el gasto de operación se incluyen en la determinación de las tarifas aeroportuarias.

Durante 2018, KIN atendió a un total de 1.7 millones de pasajeros, y en el periodo de enero a septiembre 2019 a un total de 1.4 millones de pasajeros, representando un crecimiento del 8.4% comparado con el mismo periodo de 2018.

Debido a la integración y consolidación de KIN en el último trimestre del año, GAP anuncia ajustes en sus expectativas de crecimiento para el cierre del ejercicio 2019.

Tráfico	8% +- 1%
Ingreso aeronáutico	12% +- 1%
Ingreso no aeronáutico	20% +- 1%
Ingresos totales	14% +- 1%
EBITDA	12% +- 1%
Margen EBITDA	68% +- 1%
CAPEX	+ - Ps. 1,900 millones

El ajuste a la baja del ingreso aeronáutico, respecto de las expectativas anteriores, se debe a que la inflación real a la fecha es menor a la estimada al inicio del año.

Contactos RI:

Saúl Villarreal, Director de Administración y Finanzas
Alejandra Soto, Gerente Planeación Financiera y RI
Gisela Murillo, Relación con Inversionistas
Maria Barona, i-advize Corporate Communications

svillarreal@aerpuertosgap.com.mx
asoto@aerpuertosgap.com.mx
gmurillo@aerpuertosgap.com.mx / +523338801100 ext.20294
mbarona@i-advize.com

 Aerpuertos GAP
 @aerpuertosGAP
 @aerpuertosgap

La consolidación de KIN durante el 4T19, está basada en la operación actual del aeropuerto, las cuales podrán modificarse en el futuro. Los contratos actuales de servicios prestados, así como los contratos de las áreas comerciales, se podrán ir renegociando y licitando para poder mejorar la estructura financiera y operativa actual. Adicionalmente, las tarifas que se apliquen a partir del 1 de enero de 2020, permitirán mejorar el resultado de operación y recuperar las inversiones comprometidas con el Gobierno de Jamaica.

Estas cifras son estimaciones basadas en supuestos que la dirección de GAP considera razonables. Muchos de los factores que afectan dichos supuestos y a sus estimaciones están fuera del control de la Compañía y están sujetos a cambios en lo que resta del año basados en diversos factores externos incluyendo, pero no limitado a, la actividad de las aerolíneas, las condiciones económicas nacionales e internacionales y a las regulaciones gubernamentales. Favor referirse al último Reporte Anual al 31 de diciembre de 2018 publicado, para una lista más detallada de factores que podrían afectar al desempeño del tráfico, los ingresos y gastos.

* * *

Descripción de la Compañía:

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V. (GAP) opera doce aeropuertos a lo largo de la región pacífico de México, incluyendo las principales ciudades como Guadalajara y Tijuana, cuatro destinos turísticos en Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo además de otras seis ciudades medianas tales como Hermosillo, Guanajuato, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y Los Mochis. En febrero 2006, las acciones de GAP fueron enlistadas en la Bolsa de Valores de Nueva York bajo el símbolo de "PAC" y en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de "GAP". En abril de 2015, GAP adquirió el 100% de la compañía Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L., la cual incluye una mayoría accionaria en MJB Airports Limited, empresa que opera el aeropuerto Sangster Internacional en Montego Bay en Jamaica. En octubre de 2018, GAP celebró un contrato de concesión para operar el Aeropuerto Internacional Norman Manley en Kingston, Jamaica, tomando control en octubre de 2019.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GAP de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.

En cumplimiento con el Art. 806 de la Ley Sarbanes Oxley y con el art. 42 de la Ley del Mercado de Valores, GAP ha establecido un sistema de denuncia que conserva y protege el anonimato ("whistle-blowing"). El teléfono en México, contratado a una empresa externa, para denunciar cualquier anomalía es el 01-800 563 00-47, o en la página de internet www.lineadededenuncia.com/gap. Dichas denuncias serán informadas directamente al Comité de Auditoría de GAP para su investigación posterior.